

luego se donde hubiere lugar al e
expresado Sr. Juan Pedro Morin

la porcion que correspondia al
po que lo ocupare la tropa, res

to a que esta no deve pagar el
nacimiento que manda S. M. d. ania

Dios que avn. mu. a S. R. 1769

13. de Julio de 1769.

El Conde de S. Felipe

Ver a Just. y Regim. de la villa de S. M. de S. M.

